

**ACTA NRO. 134
DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "PC & PC SOLUTIONS Cia. Ltda."**

1.- Instalación de la Junta

En la ciudad de Quito el 14 de marzo del 2012, siendo las 11h25 minutos, se instala la Junta de socios; secretaria verifica la asistencia de los socios, aceptando al Sr. Marcelo Aldaz como representante de la Sra. Judith Aldaz, una vez verificado que no falta ninguno de ellos, la Junta es legalmente instalada.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

A continuación se procede a dar lectura al orden del día; el Sr. Marcelo Aldaz propone tratar como único punto los cambios que va a tener el Patrimonio de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, ya que esto es prioritario para la organización.

El orden del día es aprobado por los socios.

3.- Patrimonio de acuerdo a Niffs

La Ing. Mónica Jimbo indica que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera es necesario considerar.

El valor que corresponde a la cuenta NIIF's resultados acumulados provenientes de la aplicación por primera vez de la NIIF es realizado para la aplicación de las NIIFs para Pymes por primera vez la sumatoria de las transacciones a la cuenta es de:

DEBE	HABER	SALDO ACREEDOR
3084,98		9789,75

Por decisión unánime de la Junta General de Socios se aprueba la modificación del Patrimonio

4.- Clausura

Siendo las 13h18 minutos se da por clausurada la Junta de socios de Pc & Pc Solutions.



Ing. Monica de Jesus Jimbo Santana
Socia



Ing. Patricia Rosalia Jimbo Santana
Socia



Sr. Renó Marcelo Aldaz Tobar
Por: Sra. Judith Aldaz
Socia



Sra. Ketty Celeste Santana Macias
Secretaria

**ACTA NRO. 142
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "PC & PC SOLUTIONS Cia. Ltda."**

1.- Instalación de la Junta

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de marzo del 2013, siendo las 15h19 minutos, se instala la Junta de socios. La secretaría verifica la asistencia de los socios, aceptando al Sr. Marcelo Aldaz como representante de la Sra. Judith Aldaz, una vez verificada que no falta ninguno de ellos, la Junta es legalmente instalada.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

A continuación se procede a leer el orden del día: el Sr. Marcelo Aldaz en representación de la Sra. Judith Aldaz, propone alterar el orden de los puntos 6 y siete, es decir al punto 7 que está relacionado a la capitalización de la empresa; los asistentes aprueban el cambio. El orden del día es aprobado por los socios.

3.- Informe de Gerencia

La Ing. Patricia Jimbo lee el informe por escrito y procede a ampliar el contenido del documento con las explicaciones del caso; se hace referencia al documento Notas Adm. de fecha 2012. La Ing. Mónica Jimbo pide la palabra y explica cada uno de los puntos mencionados en el documento.

4.- Aprobación de los balances

La Ing. Mónica Jimbo lee el informe por el Ing. Marcelo Aldaz explicar el balance general y el estado de resultados correspondiente al año 2012, así como los balances, Patricia Jimbo lee su informe por escrito y procede a ampliar el contenido del documento con las explicaciones del caso; la junta aprueba el balance general y estado de gerencia presentado.

5.- Incremento de Capital

La Ing. Patricia Jimbo lee el informe de accionistas considerar una nueva junta para mayo de 2013 para la finalidad de tratar el incremento de capital

social, los participantes de la junta aceptan siempre y cuando se convoque con unos 20 días de anticipación.

6.- Clausura

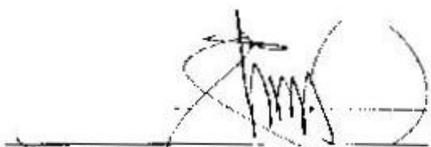
Siendo las 18h30 minutos se da por clausurada la Junta de socios de Pc & Pc Solutions.



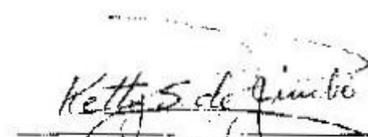
Ing. Mónica de Jesús Jimbo Santana
Socia



Ing. Patricia Rosalia Jimbo Santana
Socia



Sr. René Marcelo Aldaz Tobar
Por: Sra. Judith Aldaz
Sócia



Sra. Ketty Celeste Santana Macías
Secretaria

ACTA NRO. 138
DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "PC & PC SOLUTIONS Cia. Ltda."

En la ciudad de Quito a los 26 días de Marzo del 2011, siendo las 17h30, en el local Nro 1 de la Jorge Washington E2-04 y Av. 10 de agosto, se reúnen las siguientes personas.

- Ing. Monica de Jesus Jimbo Santana Socia de la compañía
- Ing. Patricia Rosalia Jimbo Santana Socia de la compañía
- Sr. Marcelo Aldaz Tobar en representación de la
Socia Judith Aldaz
- Lcda. Ketty Santana Macias Secretaria

Constatado el quórum reglamentario, la secretaria da lectura a la convocatoria y orden del día correspondiente, el mismo que consta de lo siguiente:

- Constatación de quórum
- Lectura y resolución de la acta de la reunión anterior
- Adopción de las normas NIIF
- Resoluciones
- Clausura

1.- Instalación de la Junta

La Ing. Patricia Jimbo – Gerente – toma la palabra y da la bienvenida a los socios de la empresa, y declara instalada la junta extraordinaria, instruye a secretaria para que de lectura al acta de la reunión anterior.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Luego de leído el acta, la gerencia toma la palabra y somete a votación de los asistentes, por unanimidad los socios aprueban el contenido del acta de la reunión anterior sin modificaciones.

3.- Adopción de las normas NIIF

La gerencia da la palabra a la Ing. Mónica Jimbo quien menciona que hace ya varios años el Ecuador decidió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, instrumento que es utilizado por la mayoría de países, en ese sentido – menciona – que la Superintendencia de Compañías emitió la resolución Nro. 08 G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 la misma que fue publicada en el registro oficial Nro 498 del 31 de diciembre del 2008. Explica que dicha resolución es de carácter obligatorio y debe adoptar todas las empresas jurídicas obligadas a llevar contabilidad y sobre todo aquellas que están bajo el control y supervisión de la SIC.

Para la aplicación de estas normas – continúa explicando – el organismo de control estableció un cronograma para su implantación que está relacionado al volumen de activos, en ese sentido la empresa PC & PC Solutions Cia. Ltda.

es considerada una pequeña empresa por lo que le corresponde en el año 2011 y 2012 realizar la dicha conversión. Para tal efecto la empresa debería contratar los servicios de un profesional que ayude en el proceso has cumplir con dicho requerimiento.

La Ing. Patricia Jimbo – Gerente toma la palabra y pregunta si en realidad es obligatorio la adopción de estas normas, y que repercusiones tendría no hacerlo o postergar su aplicaciones. La Ing. Mónica menciona que la norma es de carácter obligatorio y todas las empresas debe aplicarlo. el incumplimiento de ellas traería como consecuencia sanciones y posterior clausura de la empresa.

El Sr. Marcelo Aldaz toma la palabra y menciona que si la resolución es de carácter obligatoria debemos realizar y lo único que debemos hacer es resolver al respecto, para lo cual pone a consideración de los socios asistentes la adopción de las normas NIIF y la contratación de un asesor para su implantación

Los socios aprueban la moción.

4.- Clausura

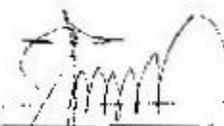
Siendo las 18h50 minutos se da por clausurada la Junta de socios de Pc & Pc Solutions



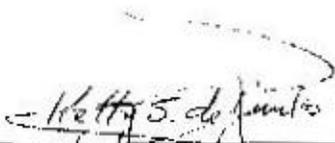
Ing. Mónica de Jesús Jimbo Santana
Socia



Ing. Patricia Rosalia Jimbo Santana
Socia



Sr. Marcelo Aldaz Tobar
Representante Judith Aldaz Socia



Lic. Ketty Santana Macías
Secretaria